

019  
DECRETO N°

TEMUCO,

05 ENE. 2015

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4818 de fecha 11 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Temuco, para el año 2015.

2.- El Programa Plan Anual de la Dirección de Turismo, correspondiente al año 2015, cuyo Texto adjunto se considera parte integrante del presente Decreto.

3.- El Presupuesto que se contempla para la debida ejecución del programa Plan Anual de la Dirección de Turismo, cuyo texto adjunto se considera parte integrante del presente decreto.

4.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el Programa Plan Anual de la Dirección de Turismo, el cual contempla las actividades, objetivos, productos, fecha y las evidencias de cada una de ellas a realizarse durante el año 2015, en concordancia con el presupuesto aprobado para esta Dirección.

2.- Apruébese el Presupuesto que se contempla para la debida ejecución del Programa plan Anual de la Dirección de Turismo para el año 2015, cuyo monto alcanza a la cantidad de \$ 169.070.000 (Ciento sesenta y nueve millones, setenta mil pesos) y cuyo texto se anexa al presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
ALCALDE

MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCION JURIDICA

SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCION DE CONTROL

LGR/MPG  
Administración Municipal  
Dirección de Control  
Oficina de Partes  
Dirección de Turismo

JD 831.717

NOMBRE PROGRAMA

PROGRAMA RECREACIONALES - PROGRAMA TURISMO- DIFUSION Y DESARROLLO TURISTICO

DIRECCION RESPONSABLE

TURISMO

RESPONSABLE

LORETO GAETE RENGIFO

N°	NOMBRE ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO/COBERTURA ESPERADA	MES DE EJECUCION PROGRAMADO	GASTO PROGRAMA DO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
1	Información Turística	Posicionar a la ciudad de Temuco como un lugar de destino turístico, a través de la realización de acciones de difusión y promoción de la oferta turística cultural, deportivo, rural y étnico, promocionando nuevos productos, integrando elementos Identitarios y Étnicos, ampliando la difusión tanto a nivel nacional como internacional.	<p>Brindar atención de lunes a sábado a través del funcionamiento de oficinas de Información Turística a turistas tanto nacionales como internacionales que llegan a consultar información respecto de la ciudad y otros destinos turísticos de la región de la Araucanía a través de informadores turísticos.</p> <p>Promocionar y difundir la oferta tanto de los eventos deportivos, culturales y artísticos que se realizan en la Comuna y la Región</p> <p>Ejecutar Servicio de Guiado por los distintos atractivos turísticos de la comuna</p>	<p>2 oficinas de información turística atendida por informadores más personal en temporada alta.</p> <p>5 eventos a promocionar</p> <p>10 servicio de Guiado a Turistas nacionales y extranjeros</p>	<p>Enero a Diciembre 2015</p> <p>Enero a Diciembre 2015</p> <p>Enero a Diciembre 2015</p>	\$43.070.000	<p>Libro registro asistencia de Informadores turístico</p> <p>Registro fotográfico de las actividades</p> <p>Registro planilla de participantes y/o registro fotográfico de la actividad</p>

			Dotar al personal honorario de vestuario corporativo del municipio	8 personal honorario	Marzo a Noviembre 2015	\$600.000	Registro fotográfico y acta de entrega.
			Participación en la elaboración y edición de nuevas rutas de interés turístico	3 nuevas rutas	Enero a Diciembre 2015		Muestra material elaborado.
2	Producción y Desarrollo de Eventos	Posicionar la ciudad de Temuco como destino turístico y como centro de eventos y convenciones a través del apoyo, organización y realización de actividades deportivos, artísticos y /o culturales, que involucren la participación del Sector Público (Sernatur, Bienes Nacionales, CORFO, entre otros) y el Sector Privado (HOTELGA, agrupaciones culturales, de pequeños emprendedores en el área de la artesanía, empresarios del área gastronómica entre otros).	Realización de al menos 2 eventos de tipo cultural artístico, gastronómico, destinados a promover la ciudad como destino turístico poniendo a disposición de los turistas que nos visitan y de la propia comunidad una oferta con variados y atractivos productos turísticos.	2º Encuentro Nacional de Mercados y Artesanos 25 expositores participan en el evento  2ªVersion Temuco Chef Festival Gastronómico 60 expositores participan del evento.  Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo asociado a eventos Culturales	Octubre 2015  Noviembre 2015  Enero a Diciembre 2015	\$ 8.000.000  \$50.000.000  \$4.000.000	Registro fotográfico Listado de artesanos participantes.  Registro fotográfico Listado de expositores ligados al área gastronómica participantes  Registro fotográfico de la actividad.

3	City Tour	Mostrar la ciudad a través de un Servicio de City Tour guiado que da cuenta de los principales atractivos e iconos de la ciudad de Temuco.	<p>Brindar Servicios de City Tour Social: Destinado a niños con vulnerabilidad social, provenientes de escuelas municipales y sectores rurales de la Comuna.</p> <p>Brindar Servicio City Tour a Turistas Nacionales e Internacionales, que visitan la ciudad y la Región de la Araucanía.</p>	<p>Contratación Servicio de Transporte para servicio de City Tour por la ciudad de Temuco</p> <p>10 City Tour sociales con un total de 280 niños beneficiarios durante el año 2015</p> <p>Un total de 3.225 Turistas Nacionales y/o extranjeros realizan el City Tour</p>	<p>Enero 2015      Diciembre</p> <p>Abril 2015      Noviembre</p> <p>Enero a Diciembre 2015</p>	\$11.000.000	<p>Licitación Servicio Arriendo de Transporte</p> <p>Informes mensuales de City Tour social realizado</p> <p>Informes mensuales de beneficiarios de City Tour realizado</p>
4	Publicidad y Difusión y Desarrollo Turístico (servicio impresión programa y actividades)	<p>Elaborar y distribuir material grafico de promoción y difusión de los diferentes productos turísticos:</p> <p>Material que será distribuido a través de las oficinas de información Turísticas de la Municipalidad, ferias de promoción Turística a nivel, comunal, regional, nacional e internacional, en eventos, seminarios, simposios, convenciones a nivel, regional, nacional e internacional.</p>	<p>Llegar con la información turística tanto a turistas nacionales como extranjeros considerando la distribución del material gráfico impreso y audiovisual en distintos soporte de promoción. (Pantallas gigantes, WEB, diarios, revistas etc.)</p> <p>Elaboración de material folletería con información turística de la comuna y sus alrededores</p> <p>Diseño y elaboración de material grafico de nuevos productos turísticos.</p>	<p>250.000 personas</p> <p>10 Productos Gráficos Turísticos actuales de reedición con una Distribución aproximada de 35.000 folletos durante el año 2015.</p> <p>3 nuevos productos gráficos turísticos elaborados.</p>	<p>Enero a Diciembre 2015</p> <p>Marzo a Noviembre 2015</p> <p>Marzo a Diciembre 2015</p>	\$35.000.000	<p>Muestra de material gráfico.</p> <p>Muestra de material folletería elaborado</p> <p>Muestra de material folletería elaborado.</p>

5	Apoyo a otros eventos	Participar y apoyar a la consolidación de Temuco como destino de congresos y eventos	<p>Participación en seminarios, congresos y eventos, tanto locales, como Internacionales.</p> <p>Participación en eventos turísticos y Ferias Promocionales de Turismo tanto nacionales como internacionales con su respectivo arriendo de stand y otros complementarios al servicio</p> <p>Entregar una subvención a Convention Bureau para promoción de "Temuco Araucanía destino de Congresos y Convenciones".</p>	<p>Al menos 3 Congresos y/o eventos</p> <p>3 Ferias Nacionales y/o Internacionales</p> <p>Día del Patrimonio</p> <p>Día del Turismo y otros eventos</p> <p>Aporte financiero</p>	<p>Marzo a Diciembre 2015</p> <p>Marzo Diciembre 2015</p> <p>Entre Julio a Diciembre 2015</p>	<p></p> <p>\$5.900.000</p> <p>\$10.000.000</p>	<p>Registro fotográfico registro egreso material de difusión</p> <p>Registro fotográfico egreso material de difusión.</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Solicitud formulario subvención</p>
6	Capacitación	Contribuir al desarrollo del capital humano a través de la capacitación del personal del área en materias de calidad de servicios, atención al cliente y en conciencia turística, entre otras materias, incentivando las buenas prácticas entre los distintos actores involucrados a fin de asegurar al Turista nacional y extranjero una	<p>Entregar Capacitación al personal de hoteles, hostales, taxistas, colectivos, Tour operadores u otros, en materias de atención al cliente, Primeros auxilios y otros temas de interés</p> <p>Participar en seminarios, congresos y /o giras técnicas personal de la Dirección de turismo</p>	<p>2 Capacitaciones dirigidas a personal asociado al área del turismo</p> <p>Al menos el 50 % del personal</p>	<p>Marzo a Noviembre 2015</p> <p>Enero a Diciembre 2015</p>	<p>\$1.500.000</p>	<p>Registro fotográfico, listado asistencia</p> <p>Registro Fotográfico y/o Certificado de Asistencia</p>

		atención de calidad y el desarrollo de un turismo sustentable					
					<b>TOTAL</b>	<b>169.070.000</b>	

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 01/01/2015POR C. COSTOS

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	Presupuesto Inicial
<b>150601</b>			<b>: Difusión y Desarrollo Turístico</b>	
		150601	Acreedores Presupuestarios	169.070.000
21		150601	C x P Gastos en Personal	43.070.000
21.04		150601	Otras Gastos en Personal	43.070.000
21.04.004		150601	Prestaciones de Servicios Comunitarios	43.070.000
21.04.004.506		150601	Turismo	43.070.000
21.04.004.506.001		150601	Hon. Difusión Desarrollo Turístico	43.070.000
22		150601	C x P Bienes y Servicios de Consumo	116.000.000
22.01		150601	Alimentos y Bebidas	1.500.000
22.01.001		150601	Para Personas	1.500.000
22.01.001.002		150601	Alimentos Actividades Municipales	1.500.000
22.02		150601	Textiles, Vestuario y Calzado	600.000
22.02.002		150601	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	600.000
22.07		150601	Publicidad y Difusión	35.000.000
22.07.001		150601	Servicios de Publicidad	20.000.000
22.07.001.003		150601	Public. Programas y Actividades	20.000.000
22.07.002		150601	Servicios de Impresión	15.000.000
22.07.002.003		150601	Serv. Impres. Progr. y Actividades	15.000.000
22.08		150601	Servicios Generales	69.000.000
22.08.007		150601	Pasajes, Fletes y Bodegajes	11.000.000
22.08.007.003		150601	Movilización, Traslados y Otros	11.000.000
22.08.011		150601	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	58.000.000
22.08.011.002		150601	Eventos Serv. a la Comunidad	58.000.000
22.09		150601	Arriendos	5.900.000
22.09.999		150601	Otros	5.900.000
22.09.999.009		150601	Otros Arriendos	5.900.000
22.12		150601	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.000.000
22.12.999		150601	Otros	4.000.000
22.12.999.009		150601	Otros Gtos. en Bs. y Serv. de Consumo	4.000.000
24		150601	C x P Transferencias Corrientes	10.000.000
24.01		150601	Al Sector Privado	10.000.000
24.01.999		150601	Otras Transferencias al Sector Privado	10.000.000
24.01.999.009		150601	Trasnf. Programas y Actividades	10.000.000